

ESQUEMA “PENSIONADOS”

CARTA DE NOTIFICACIÓN PARA EL REGISTRO DEL PENSIONADO

EL QUE FIRMA AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, MANIFIESTA ESTAR ENTERADO DE QUE LOS TRAMITES PARA EL REGISTRO DE LA PRESENTE SOLICITUD SON **GRATUITOS**. ASI MISMO TENGO CONOCIMIENTO DE QUE SI ALGUIEN ME PIDE ALGO A CAMBIO DEBO DENUNCIAR Y/O REPORTAR CUALQUIER ANOMALÍA AL NUMERO TELEFÓNICO DE DENUNCIA 800-3684 783 O A TRAVES DE LOS CORREOS: ci.quejas@fovisste.gob.mx, anticorrupcion@fovisste.gob.mx, O EN LAS PAGINAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA <https://alertadores.funcionpublica.gob.mx/>, <https://sidec.funcionpublica.gob.mx/>.

ASIMISMO, POR ESTE MEDIO MANIFIESTO QUE VERIFIQUÉ LO SIGUIENTE:

- Leí completo el presente documento y estoy de acuerdo.
- Que el RFC de mi solicitud corresponde al de mi recibo de pago.
- Que la CURP de mi solicitud corresponde a la vigente de mi cédula de Registro Único de Población (CURP) expedida por RENAPO.
- Que el monto de la pensión que aparece en mi solicitud es la misma de mi recibo de pago de Pensión.
- Que si se detecta que el motivo de mi pensión no es el correspondiente a la clave 101 o 102 o 634 se cancelará el otorgamiento del crédito aún y cuando haya sido autorizado o escriturado.
- Que el monto de crédito que me puede prestar el FOVISSSTE se determinó con base a mi monto de la Pensión clave 001 y a mi edad, por lo que al cumplir años si no he firmado escrituras mi capacidad de crédito puede disminuir.
- Que el monto de crédito determinado al momento del registro de mi solicitud, contempla mi saldo que tuviera de la **Subcuenta de Vivienda del SAR**, por lo que **no puedo retirar ese saldo**, ya que de retirarlo se cancelará el crédito (Aplica en caso de haberse considerado la Subcuenta de Vivienda).
- Que si al momento del registro de mi solicitud tengo entre 47 y 75 años, se me autorizará el crédito pero **si al momento de que se me cite para la firma de escrituras tengo 75 años cumplidos o más no podré firmar escrituras ni ejercer el crédito**.
- Si el concepto (motivo) de mi pensión, no es uno de los autorizados para el otorgamiento de crédito, no podré ejercer el crédito deslinando al FOVISSSTE de cualquier gasto que hubiera efectuado hasta el momento.
- Que la autorización de mi solicitud está sujeta a la Disponibilidad Financiera con base al Programa de Financiamiento vigente.
- Que mi crédito está sujeto a plazos perentorios, que debo conocer y que si no se efectúan los avances conforme a los plazos mi crédito se puede cancelar.

La persona que registró mi solicitud me informó:

- Que el registro de la solicitud es gratuito.
- Las características de este esquema.
- Los requisitos para el registro de la solicitud.
- La documentación necesaria para el registro de la solicitud.
- El monto de crédito que alcanzo y que puede variar al momento del ejercicio del crédito.
- Que si el monto que alcanzo no cubre el valor de la vivienda tengo que poner la diferencia.
- La vigencia que tienen mi crédito después de ser autorizado.
- Que la solicitud no garantiza el otorgamiento del crédito toda vez que está sujeta a su validación y disponibilidad.
- Que si retiro la Subcuenta de Vivienda, entrará en aclaración y no lo podré ejercer al menos que se recalcule y disminuya mi capacidad.
- Que si después de firmar mi crédito retiro la Subcuenta de Vivienda no se pagará el crédito hasta que se cancele la escritura y se vuelva a originar el crédito en cuyo caso libero de cualquier responsabilidad al FOVISSSTE de los gastos efectuados hasta entonces y de aquellos que deriven por originar nuevamente el crédito con mi capacidad disminuida.

Tengo conocimiento de que la autorización del crédito está sujeta a la disponibilidad financiera y que en caso de que la disponibilidad sea cubierta mi crédito queda en lista de espera, sin la garantía de que sea autorizado, asimismo, se registra mi solicitud en lista de espera y en caso de que no sea autorizada, libero al FOVISSSTE de cualquier responsabilidad por los gastos que haya realizado para el registro o trámite de mi solicitud.

Nombre Completo del Pensionado	Firma del Pensionado

